



CONSEJO DE JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS CIRCULAR CJE/MCVCL/SG/0051-17

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR P R E S E N T E

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de diez de julio de dos mil diecisiete, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracciones XXIII, XXVII y 125 fracciones III y VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación al oficio RH/YSM/2375/2017, signado por la C.P. Yesica Salgado Manjarrez, Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, registrado bajo el número de cuenta 1774-17, determinó:

"Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acuerda: Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente:

PRIMERO.

SERVIDOR PÚBLICO	INCIDENCIA	ACUERDO
PÉREZ NAVA RAÚL	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO DE PUNTUALIDAD
ARANDA FLORES ANTONIO	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
URQUIZA AGUILAR GABRIELA MARLENE	RETARDO DEL 03 DE MAO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO DE PUNTUALIDAD
CANTILLO HERNÁNDEZ GRACIELA	FALTA DEL 03,05 Y 17 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR CUANTO AL DÍA 03 DE MAYO, EN CUANTO AL 05 Y 17 DE MAYO, REGISTRO ASISTENCIA.
FLORES CASTAÑEDA JOSÉ LUIS	OMISIÓN DE SALIDA DEL 04 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO DE PUNTUALIDAD
BAHENA GONZÁLEZ ELIA CIRENE	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
ARANDA FLORES ANTONIO	FALTA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
ROSALES ÁVILA AMELIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 06 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
DORANTES TEODORO MARÍA DE LA LUZ	FALTA DEL 02, 03 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; UNIDAD DE TRANSPARENCIA MARCH FLAMA

X



PODER JUDICIAL

	<u> </u>	
TÉLLEZ TOLEDO ALEJANDRA	FALTA DEL 03 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
BAHENA AVILÉS MARÍA DEL CARMEN	OMISIÓN DE SALIDA DEL 05 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO DE PUNTUALIDAD
SORIA COVARRUBIAS ROSA MARTHA	FALTA DEL 05 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
VENEGAS PEÑARANDA SILVIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 04 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR
GONZÁLEZ ESPARZA JOSÉ AUGUSTO	FALTA DEL 17,18 Y 19 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
ÁLVAREZ HERNÁNDEZ ANA SOFÍA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 09 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO DE PUNTUALIDAD
VALDEZ HERNÁNDEZ MARÍA DEL PILAR	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 08 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO DE PUNTUALIDAD
ÁLVAREZ PAREDES NORMA ANGÉLICA	FALTA DEL 05 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
GONZÁLEZ GÓMEZ MARCO ANTONIO	FALTA DEL 03 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
MENA SALGADO XÓCHITL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 08 Y 09 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO DE PUNTUALIDAD
MARÍN MUÑOZ MARCO ANTONIO	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 10 DE MAYO DE 2017	JUSTIFICAR
LÓPEZ RAMÍREZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 06 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
DÍAZ CARVAJAL ALFONSO	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 03 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
TÉLLEZ TOLEDO ALEJANDRA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 28 DE ABRIL DE 2017	JUSTIFICAR
PORCAYO NAVARRO MIRSHA PAOLA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 11 DE MAYO Y OMISIÓN DE SALIDA DEL 09 DE JUNIO DE 2017	JUSTIFICAR
SALAZAR CHÁVEZ OLIVIA ITZEL	FALTA DEL 11 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
CALDERÓN OCAMPO PALOMA NAYELY	FALTA DEL 08 DE MAYO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Cantillo Hernández Graciela, por el tres de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Dorantes Teodoro María de la Luz, por el dos y tres de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Téllez Toledo Alejandra, por el tres de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente



PODER JUDICIAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. QUINTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Soria Covarrubias Rosa Martha, por el cinco de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SEXTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Álvarez Paredes Norma Angélica, por el cinco de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SÉPTIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano González Gómez Marco Antonio, por el tres de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. OCTAVO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Salazar Chávez Olivia Itzel, por el once de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. NOVENO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Calderón Ocampo Paloma Nayely, por el ocho de mayo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Notifíquese la presente determinación al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y a los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado."

A T E N T A M E N T E

Cuernavaca, Morelos; a 10 de julio de 2017

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO

DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

DE MORELOS.

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL

LIC. MAYRA ROMÁN ORTIZ